



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN:	3
VISIÓN:	4
FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACIÓN.....	4
SUBFUNCIÓN: 2.5.3.- EDUCACIÓN SUPERIOR.....	4
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN.....	4
PROYECTOS:	
CONTRIBUIR A LA COBERTURA, CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA CON CALIDAD, AL FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL ESTADO.....	4
REGULARIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS.....	5
DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS PUBLICITARIOS.....	6



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2022-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2022-56)



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

MISIÓN:

Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la vida de la sociedad chiapaneca.

VISIÓN:

Ser la institución de educación superior líder en la región Sur-Sureste del país, competitiva regionalmente, con impacto estatal, reconocida por su modelo de regionalización, Universidad virtual, contribución a la cobertura de la educación superior de Chiapas, programa de internacionalización, Vinculación con los sectores productivos y social teniendo como puente la formación de profesionales y la investigación científica y humanística, así como la innovación tecnológica, Sistema de gobierno, dirección y gestión eficiente, eficaz, transparente y pulcro.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.3.- EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, ciencia y cultura	3.2. Educación para todos	3.2.4. Educación superior de calidad	004. Programa de educación superior.

Al segundo trimestre del 2022, se tuvo una **matrícula de 8,489** alumnos, de los cuales 5,145 son mujeres y 3,344 hombres; los egresados y titulados se reportan en el tercer trimestre del año.

Proyecto: Contribuir a la cobertura, crecimiento de la matrícula con calidad, al fortalecimiento a la excelencia educativa y accesibilidad a la educación superior, en el Estado.

Mediante este proyecto, se incrementa la cobertura a través de la consolidación y diversificación de la oferta educativa con calidad y pertinencia, por ello al segundo trimestre se apoyaron a **1,212 estudiantes con becas**: manutención para la educación superior; exoneraciones de pago de reinscripción, por buen aprovechamiento, beneficio sindical, rendimiento deportivo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

Se fortaleció la reestructuración de **2 sistemas para la planeación y estadística institucional** que son el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA-POA) y el Sistema de Información Estadística Institucional (SIEI), que consisten en plataformas electrónicas que concentran la información estadística de la universidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,489 Estudiantes, (5,145 mujeres y 3,344 hombres).

Proyecto: Regularización de las obligaciones fiscales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Con el objetivo de que se regularicen, se actualice y se cumpla con las obligaciones fiscales referente al Impuesto Sobre la Renta (ISR) 2016,2019 y 2020 de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se realizó el pago correspondiente durante los meses de abril y mayo.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,814 Trabajadores, (828 mujeres y 986 hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.4.- POSGRADO

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, ciencia y cultura	3.2. Educación para todos	3.2.4. Educación superior de calidad	004. Programa de educación superior.

Proyecto: Difusión de la oferta educativa de nivel superior a través de diversos medios publicitarios

Con la finalidad de impulsar la imagen de la universidad ante la sociedad para contribuir a la absorción de la matrícula egresada del nivel medio superior, y con ello coadyuvar a la cobertura de la educación superior en el Estado de Chiapas, se realizó la difusión de la oferta educativa con la que cuenta la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), a través de los diferentes medios como son televisión, radio, periódicos, internet, redes sociales, medios impresos, llevándose a cabo el pago correspondiente durante los meses de mayo y abril del presente año.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,489 Estudiantes, (5,145 mujeres y 3,344 hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

ACCIONES ADICIONALES:

Para la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la salud de la comunidad universitaria es un asunto prioritario, entendiendo que la salud es una responsabilidad compartida, que exige el acceso equitativo a la atención sanitaria y la defensa colectiva frente a amenazas a la salud; actualmente se enfrenta una situación compleja en materia de Salud Pública, por la pandemia del COVID-19, enfermedad que ha requerido de la participación decidida de las Instituciones de Educación Superior, para contribuir en las diferentes acciones y estrategias para su contención por lo que, la Universidad, preocupada por salvaguardar la Salud de la comunidad Universitaria, y en cumplimiento de los protocolos de salud, recomendados por las instancias correspondientes y tomando en consideración que la comunidad unicachense puede verse expuesta de forma latente a situaciones de crisis o emergencias en salud que emanen de factores humanos, ecológicos, geológicos y naturales, se tomaron en consideración las indicaciones de la Secretaría de Salud, por ello se mantienen las actividades escolares y académicas de la universidad en línea manteniendo en presencial las actividades esenciales, por lo que al segundo trimestre se reportan las siguientes acciones adicionales.

Con la finalidad de vincular a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas con otras universidades e instituciones con temas de investigación, movilidad académica y estudiantil, servicio social y prácticas profesionales, proyectos, intercambios de experiencias tanto de docencia como estudiantil, edición de libros, revistas, elaboración de proyectos conjuntos en el área de posgrado, así como a nivel bachillerato ofertas carreras de licenciatura, cursos, talleres y diplomados. Se firmaron **10 convenios de colaboración** (4 con el sector educativo y 6 con otras instituciones). Los convenios con el sector educativo se realizaron con: 1. Instituto Tecnológico de Chetumal; 2. la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH); 3. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua (UNAN); 4. Universidad Estatal a Distancia de la República de Costa Rica (UNED).

Los convenios con diferentes instituciones son con 1. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); 2. Movimiento por la Democracia en Chiapas, A.C. (MODECH); 3. Institute of International Education (TOEFL); 4. Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH); 5. Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); 6. Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

Con el objetivo de promover la cultura, la Universidad ha realizado al segundo trimestre: **25 eventos culturales**, entre los cuales se encuentran: 1.Expoventa Facultad de Artes; 2.Exposición "Arte Emergente"; 3.Taller de Danza-terapia "Movimiento Auténtico"; 4.Exposición Reminiscencias; 5.Conversatorio "Retos y Perspectivas de un egresado de Artes"; 6.Concierto para piano "La Bella Viena"; 7. Exposición Mujeres creadoras 8M; 8.Puesta en escena: Las Albatros; 9.Presentación del libro "Descolonizar y Despatriarcar las Ciencias Sociales, la memoria y la vida en Chiapas, Centroamérica y el Caribe"; 10.Presentación del ensamble 4 mujeres; 11.Séptima edición del pianorama; 12.Concierto de primaveras; 13.Concierto del ensamble jazz emergente; 14.Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica; 15.Concierto para piano: El monstruo de Bloom; 16.Exposición: La Historia contada a través del Billeto; 17.Segundo taller de danza terapia: Mi animal interno; 18.Concierto: Grandes Suites y Estudios para piano; 19.Recital de canto clásico Denisse Merary Pérez Solano; 20.Recital de Guitarra clásica Moisés Morales Galdámez; 21.Exposición Gráfica/pictórica "Cuerpos Etéreos"; 22.Taller de Danzón; 23.Concierto de piano a 4 manos; 24.Taller intersemestral de canto jazz; 25.Fortuito dueto, presentación musical en la exposición "Libertad". En estos eventos participaron **1,197 personas**.

Al segundo trimestre la UNICACH publicó 6 obras editoriales digitales de los cuales **6 son libros y una revista**. El libro es el siguiente: 1.Contribuciones científicas para el mejoramiento de la salud y nutrición; 2.Maiz y sociedad; 3.Rebelión, resistencia y transformación; 4.Tomo 1. La experiencia de las mujeres en las revoluciones, levantamientos, guerrilleros y conflictos armados; 5.Alimentación y costumbres zoques de los municipios de Berriozabal, Tuxtla Gutiérrez, San Fernando y Ocozocoautla de Espinosa; 6.Tomo 2. Narrar para olvidar memorias y movimientos de mujeres y feministas. La **revista** es: Cantera.

Así también, se publicó 7 obras editoriales impresas. Los libros son: Rostros y huellas de las violencias en américa latina; Feminismo, memoria y resistencia en América Latina; Bioculturalidad de Chiapas: diversidad y patrimonio; Simbología y Literatura; Netflix; Movilidad humana en tránsito; La experiencia de las mujeres en revoluciones, levantamientos guerrilleros y conflictos armados.

A través de las clínicas de atención psicológica de la escuela de psicología se otorgaron los servicios de consultas, dirigido a la comunidad universitaria y a la población en general, con los que se beneficiaron **139 personas** de las cuales



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.020

82 son mujeres y 57 hombres, los servicios corresponden a **308 sesiones psicológicas**; así también, a través de las **clínicas de nutrición** se beneficiaron **138 personas** de las cuales 90 son mujeres y 48 hombres, que son servicios preventivos o de control relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, que corresponde a obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas, embarazadas.

Se realizaron 1,305 servicios comunitarios, a través de Brigadas odontológicas como: Esquema básico en detección de placa bacteriana, profilaxis, exodoncias, resinas, instrucciones de técnicas de cepillado con los que se beneficiaron a 914 personas principalmente de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Teopisca, Bochil, Motozintla.

Lic. Fidel Yamasaki Maza
Director General de Planeación y Evaluación